Barrio Barrio, J. A. (2022). El diezmo en la ciudad de Orihuela en la Edad Media. Los conflictos en torno a la percepción del tributo, en un territorio eclesiástico fronterizo. Cáceres: Universidad de Extremadura. 156 pp. ISBN: 978-84-9127-168-0

Alberto ROBLES DELGADO

Author:

Alberto Robles Delgado Universidad de Alicante (Alicante, Spain) alb.rob.del@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-0413-7608

Date of reception: 12/02/24 Date of acceptance: 13/02/24

Citation:

Robles Delgado, A. (2024). Book review: Barrio Barrio, J. A. (2022). El diezmo en la ciudad de Orihuela en la Edad Media. Los conflictos en torno a la percepción del tributo, en un territorio eclesiástico fronterizo. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, (25), 421-423 https://doi.org/10.14198/medieval.27055

© 2024 Alberto Robles Delgado

Licence: This work is shared under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International licence (CC BY-NC-SA 4.0).





PALABRAS CLAVE: Orihuela; diezmo; relaciones Iglesia- Estado; Iglesia; baja Edad Media.

KEYWORDS: Orihuela; tithe; Church-State relations; Church; late Middle Ages.

Los conflictos entre las autoridades seculares de la ciudad de Orihuela y el obispado de Cartagena-Murcia, se sucedieron con frecuencia a lo largo de los siglos XIV y XV, teniendo como principal foco de disputa la recaudación del diezmo. Esta situación de conflictividad fue común en la Península Ibérica bajo medieval, pero el caso concreto que aquí nos ocupa presenta algunos condicionantes que lo revisten de cierta singularidad.

El obispado de Cartagena, cuya sede episcopal fue trasladada a la ciudad de Murcia en 1291, poseía unos límites que coincidían con los del propio reino de Murcia en esta época, lo que incluía el termino de Alicante y el valle de Ayora, pero a comienzos del siglo XIV la corona de Aragón se anexionó los territorios al sur de la ciudad de Alicante, lo que incluyó a la ciudad de Orihuela, entre otros territorios. Quedó así dibujado un mapa por el cual dicha ciudad quedaba bajo el señorío del rey aragonés, pero eclesiásticamente dependiente de un obispado castellano.

Esta disrupción política y espiritual, se traducirá en un conflicto prolongado en torno a la percepción del diezmo eclesiástico, que llevará a la iglesia a desplegar todas sus armas de "coacción psicológica", y recurrir a los entredichos y excomuniones a la ciudad de Orihuela. Esto no solo tenia un impacto importantísimo en la percepción cotidiana de la población medieval, que veía interrumpida toda la vida religiosa, sino que también paralizaba los ámbitos comerciales y judiciales de la ciudad.

Todos estos agravios contra la ciudad, llevaron a repetidas quejas y pleitos por parte de la autoridad secular y a la gestación de un conflicto latente, que ya en el siglo XIV en los contextos de las germanías del reino de Valencia desembocará en la creación de un efímero obispado de Orihuela.

Todos los entresijos y complejidades de este particular conflicto es lo que recoge la presente obra del catedrático de historia medieval, Juan Antonio Barrio Barrio. Una monografía editada bajo los estándares de calidad de la Sociedad Española de Estudios Medievales, que presenta una visión detallada e inédita de las desavenencias institucionales en la ciudad medieval de Orihuela, continuando la profusa investigación realizada sobre esta localidad en su tesis doctoral y en los posteriores años de investigación.

Este monográfico se encuentra dividido en dos partes claramente diferenciables. La primera supone un pormenorizado estudio del caso que nos ocupa, que a lo largo de siete capítulos nos permite conocer todos los antecedentes históricos y políticos de este conflicto, así como su posterior desarrollo y culminación. El acierto de este estudio reside en que más allá de su aparente concreción a un marco espacio temporal muy definido, el autor es capaz de componer un tapiz mucho mas amplio de la situación, cruzando documentación, elementos y comparativas con otros procesos similares tanto peninsulares como fuera de ellos, otorgando una imagen de universalidad de este conflicto que expande los limites de estudio para todos los interesados, ya no solo en Orihuela, sino en el estudio de la Historia de la Iglesia a finales de la Edad Media.

Todo este estudio se ampara en la utilización y análisis de una amplia documentación histórica, y por supuesto bibliográfica, destacando un documento excepcional, un extenso memorial de agravios enviado por las autoridades de Orihuela al papa en el año 1433, localizado en el Archivo Municipal de Orihuela. Este documento recoge las principales que jas que afectaban al conflicto con la diócesis de Cartagena-Murcia y se encuentra dividido en dos partes: una primera que resume las peticiones que la ciudad de Orihuela, junto con las villas de Alicante y Elche, realiza al papa; y una segunda más extensa e interesante, que es la justificación de las peticiones realizadas. Este apartado consta de cuarenta y seis capítulos, en los que las autoridades municipales de Orihuela exponen los argumentos del agravio secular que mantienen con el obispo de Cartagena y plantean las soluciones correspondientes al mismo, siendo la más destacada la petición de disponer de obispo propio en la villa.

En la presente obra podemos encontrar la transcripción íntegra del documento escrito en catalán medieval, y una síntesis en castellano de cada uno de los capítulos del mismo. Este documento es excepcional en su riqueza informativa y permanecía inédito en su mayor parte,¹ siendo desconocido en gran medida por los historiadores. Se presenta aquí una fuente documental con una potencialidad absoluta para todos aquellos especialistas e interesados en la historia de las instituciones municipales, la historia de las instituciones eclesiásticas y la historia de las relaciones de poder entre los municipios y las instituciones eclesiásticas de las que dependían.

En definitiva, la obra de Juan Antonio Barrio Barrio supone un libro fundamental para todos aquellos historiadores interesados en el estudio tanto de la Gobernación de Orihuela, como de la Iglesia en la Edad Media, cuyo aparato documental y analítico dan lugar a un estudio sólido, que auguramos será referencia en los años venideros.

¹ Este documento ha sido parcialmente empleado en la obra de Rodríguez Llopis, M. y García Díaz, I. (1994). Iglesia y sociedad feudal. El cabildo de la catedral de Murcia en la Edad Media; y en la tesis doctoral de Cañizares Gómez, M. J. (2021). Iglesia, frontera y poder: el pleito del obispado de Orihuela entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón (siglos XIII y XVI).